



APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto Propio
para Prisiones"



"AGRESIÓN A 6 FUNCIONARIOS DE PRISIONES EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE ZUERA"

La Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones, (APFP) sindicato exclusivo en el ámbito penitenciario denuncia una nueva agresión en el Centro Penitenciario de Zuera.

Hoy, 19 de septiembre, el interno F.S.L clasificado en art. 91.3, interno extremadamente peligroso con un amplio historial de incidentes regimentales en la salida al patio, momento en el que entrega espejo, cortauñas y cuchilla de afeitar, ésta última la entrega rota y sin las hojas de la cuchilla, al preguntarle por las cuchillas el interno empieza a gritar *"no te las voy a dar y no la vais a encontrar"*. El funcionario de departamento procede a aislarlo entre rastrillos, personados en el lugar dos funcionarios más el interno les grita *"la medicación que me dan es una mierda, necesito tramadol"*, al tiempo que golpea varios puñetazos a los cristales, se intenta tranquilizar al interno pero éste le da un cabezazo al cristal, aumenta el estado de nerviosismo y tensión, apretando los puños grita *"me corto el cuello"*.

De forma inmediata se avisa al Jefe de Servicios de la situación, accediendo al departamento siete funcionarios que se equipan con los trajes de intervención y de medios coercitivos dada la envergadura (194 cm) del interno, sus antecedentes y su gran nerviosismo, se trata de nuevo por parte del Jefe de Servicios de tranquilizarlo a lo que el interno se pone en actitud defensiva poniéndose la camiseta a modo de guante de boxeo, por lo que para salvaguardar su integridad física se procede a su reducción, el interno golpea con patadas, puñetazos y cabezazos a los funcionarios, por su envergadura y fuerza la maniobra de reducción se hace larga y complicada en la que seis de los funcionarios revisten lesiones de diversa consideración, lesiones que podían haberse evitado con medios coercitivos actualizados al s.XXI como la petición efectuada por **APFP** al Ministerio de Interior de **pistola taser** para estas situaciones, gracias a la profesionalidad de los funcionarios intervinientes se pudo reducir al interno.

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97



APFP

ASOCIACION
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

"Por un estatuto Propio
para Prisiones"



A todo lo relatado, hay que añadir que en la tarde del 15 de septiembre, en el aparcamiento del Centro Penitenciario, Delegación del Gobierno en Aragón autorizó una concentración de la plataforma 15M Zaragoza, de la que no avisó a los funcionarios, aproximadamente unas 40 personas con un megáfono y gritando "*funcionarios asesinos*", "*esta cárcel es un matadero*", en un momento dado se acercaron a la puerta del control de accesos para golpear la puerta y cristales con el objetivo de entrar, siendo impedido por la funcionaria cerrando la puerta rápidamente, al no lograrlo minutos más tarde se disolvió la concentración.

APFP ha denunciado este incidente a la Delegación del Gobierno en Aragón exigiendo explicaciones por las que dejaron que la concentración se acercara a la puerta de acceso y se golpeará dicha puerta y cristales. Ante los gritos en insultos proferidos contra el centro penitenciario y sus funcionarios, solicitamos que se ponga en conocimiento de la Fiscalía para que realice las actuaciones oportunas ante lo ocurrido.

Estos hechos ponen de manifiesto de forma clara y contundente que la falta de autoridad y efectivos de funcionarios de vigilancia interior está en un momento crítico. Afortunadamente, hasta ahora, la profesionalidad de los funcionarios ha evitado una tragedia, pero cada día queda más claro que es cuestión de tiempo que esto ocurra, y que, tanto la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias como el Ministerio del Interior, no están haciendo el más mínimo esfuerzo para tratar de evitarlo.

APFP reclama al Ministerio del Interior el reconocimiento de los trabajadores penitenciarios como **agentes de la autoridad**; adecuación de los medios coercitivos al siglo XXI con la aprobación de **pistolas taser** y un **incremento de las plantillas** para ajustarlas a las necesidades reales de los centros penitenciarios para minorar las agresiones que padecen los trabajadores penitenciarios, así como una actualización retributiva con la equiparación salarial con nuestros compañeros/as de Cataluña, **IGUAL trabajo IGUAL sueldo**.

Madrid a 19 de septiembre de 2019

COMUNICADO DE PRENSA



www.apfp.es



secretariaorganizacionapfp@gmail.com



663 87 28 29
634 83 39 97